

CRONOGRAMA DE FACTURACIÓN



Zona de Residencia	Emisión de Factura	Zona de Residencia 2	Emisión de Factura 2
Zona 1	A partir del día 18 de cada mes	Zona 6	A partir del día 29 de cada mes
Zona 2	A partir del día 20 de cada mes	Zona 7	A partir del día 5 de cada mes
Zona 3	A partir del día 16 de cada mes	Zona 8	A partir del día 7 de cada mes
Zona 4	A partir del día 23 de cada mes	Zona 9	A partir del día 10 de cada mes
Zona 5	A partir del día 27 de cada mes	Zona 10	A partir del día 13 de cada mes

Todo ciudadano tiene un plazo de 30 días para acercarse a cancelar sus planillas

Realice sus pagos puntualmente y evite sanciones; la EPMAPA SD suspenderá el servicio por incumplimiento en sus obligaciones.

Síguenos en:

